



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

2020



3

SERIE AC



761808
19/08/08

Nº

3125701

ESCRIBANO : ANA MANUELA GONZALEZ RAMOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : JEJUI N° 720 C/ O'LEARY
REGISTRO : 46

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

DECLARACION JURADA DE BIENES SOLICITADA POR LA SEÑORA ROSA		
1.	MIGUELINA GOMEZ DE MARTINEZ	
2.	NUMERO SESENTA Y CINCO (65): En la ciudad de Asunción, capital de la República	
3.	del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil ocho, ante mí:	
4.	5.	ANA MANUELA GONZALEZ RAMOS, Escribana Pública, titular del Registro N° 46,
6.	comparece, ROSA MIGUELINA GOMEZ DE MARTINEZ, paraguaya, casada, con	
7.	Cédula de Identidad N° 659.900, domiciliada en [REDACTED] de esta	
8.	capital, mayor de edad, cumplió con las leyes de carácter personal, y de mi conocimiento.-	
9.	Y la señora ROSA MIGUELINA GOMEZ DE MARTINEZ, DICE: Que con motivo de	
10.	su salida de la función de Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de	
11.	Planificación, solicita de mi la autorizante, transcriba en el protocolo a mi cargo la	
12.	DECLARACION JURADA de bienes y rentas de funcionarios y empleados públicos, que	
13.	copiada textualmente dice así: 'DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS	
14.	DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.- FECHA: DIA 28, MES:	
15.	Agosto, AÑO: 2008.- 1.DATOS PERSONALES: Apellidos: GOMEZ DE	
16.	MARTINEZ - Nombre: ROSA MIGUELINA - Lugar y Fecha de Nacimiento: Villarrica	
17.	- 17 - Marzo - 1961. - Nacionalidad: PARAGUAYA - Estado Civil: Casada. - Cédula de	
18.	Identidad N° 659.900. - RUC N° 659900-1. - Estudios Cursados: UNIVERSITARIOS.-	
19.	Titulo Profesional: Arquitecta. - Nombre y Apellido del Cónyuge: OSCAR MARTINEZ	
20.	DOLDAN. - Cédula de Identidad N° 366.882. - Actividad Laboral: Ministro Saliente.-	
21.	Cantidad de Hijos: 3 (tres). - Nombre y Apellidos de los Hijos: Oscar David Martinez	
22.	Gómez con Cédula de Identidad N° [REDACTED] - Fecha de Nacimiento: [REDACTED]	
23.	Institución en la que Estudia: [REDACTED] - Viviana Maria Martinez	
24.	Gómez con Cédula de Identidad N° 3.611.633. - Fecha de Nacimiento: 04/02/1989	
25.	Institución en la que Estudia: [REDACTED] Tamara A. Martinez	

2029

1.	Gómez con Cédula de Identidad N°	Fecha de Nacimiento: 07/07/1994
2.	Institución en la que Estudia:	- 2. INFORMACION LABORAL: Lugar
3.	de Trabajo: SECRETARIA DE LA MUJER.- Cargo o Función: MINISTRA	
4.	SECRETARIA EJECUTIVA.- Fecha de Ingreso: 14/02/08 (Egreso).- Nombramiento:	
5.	Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha DECRETO N° 12760 de fecha 14 de	
6.	Agosto de 2008.- Remuneración Actual: Gs. 17.059.400.- ESTADO PATRIMONIAL:	
7.	3.1. ACTIVO: EFECTIVO EN CAJA: DEPOSITO BANCARIO - DETALLE:	
8.	BBVA CTA. CTE. N°	IMPORTE: Gs. 93.360.974.- ABN AMRO
9.	BANK CTA. DE AHORRO N°	- IMPORTE: Gs. 100.000.000.- INTERBANCO
10.	CTA. DE AHORRO N°	- IMPORTE: Gs. 123.256.458 ABN AMRO BANK
11.	CTA. CTE. N°	- IMPORTE: Gs. 65.861.666.- ABN AMRO BANK CTA. DE
12.	AHORRO N°	- IMPORTE: Gs. 60.019.149.- INMUEBLE - UBIC: IMPORTE:
13.	Gs. 2.937.498.247.- Cta Cte	, Distrito: Recoleta, Valor del Terreno: Gs.
14.	488.000.000.- Valor Const.: Gs. 1.170.000.000.- IMPORTE TOTAL: Gs. 1.658.000.000.-	
15.	Cta Cte.	, Distrito: Villarrica, Valor del Terreno: Gs. 435.000.000.- Valor
16.	Const.: Gs. 402.000.000.- IMPORTE TOTAL: Gs. 837.000.000.- VEHICULO - TIPO:	
17.	AUTOMOVIL, Marca: MERCEDES BENZ- Modelo: C240.- Chasis N°:	
18.		- Reg. Automotor: D/932918-1.- IMPORTE: Gs. 140.000.000;
19.	CAMIONETA, Marca: NISSAN PATROL- Modelo: SGL Chasis N°:	
20.		- Reg. Automotor: D/807718-1.- IMPORTE: Gs. 210.000.000;
21.	MUEBLES: MOBILIARIOS (juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos	
22.	en Gral., etc.) IMPORTE: Gs. 160.000.000.- EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios,	
23.	Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) IMPORTE: Gs. 30.000.000.- JOYAS -	
24.	PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS IMPORTE: 10.000.000.- TOTAL	
25.	ACTIVO: Gs. 3.487.498.247.- 3.2 PASIVO - DETALLE: Institución o Empresa -	



2030

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AC



Nº 3125702

ESCRIBANO : ANA MANUELA GONZALEZ RAMOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : JEJUI N° 720 C/ O'LEARY
REGISTRO : 46

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. Créditos: REPREMAR S.R.L. IMPORTE: Gs. 32.000.000.- **33.-RESUMEN-** Total
2. **Activo (3.1)** Gs. 3.487.498.247.- **Total Pasivo (3.2)** Gs. 32.000.000.- **PATRIMONIO**
3. **NETO (3.1-3.2)** Gs. 3.455.498.247.- **4.) EGRESOS MESUALES:** Casa Propia-
4. **SERVICIOS BASICOS:** AGUA: Gs. 165.000.- LUZ: Gs. 700.000.- TELEFONO: Gs.
5. 300.000.- RECOLEC. BAS.: Gs. 17.500.- IMPORTE TOTAL: Gs. 1.182.500.- OTROS:
6. Cable: Gs 330.000.- Celulares: Gs. 600.000.- Combustible: Gs. 700.000.- IMPORTE
7. **TOTAL:** Gs. 1.630.000.- Mantención de Vehículo Y Alimentación: Gs 2.000.000.- SUB
8. **TOTAL:** Gs. 4.812.500.- Personal Doméstico: Remuneración Mensual: Gs. 800.000.-
9. **SEGUROS:** Médico (X), Cuotas Mens.: Gs. 425.000.- **EDUCACION:** Colegio -
10. Universidad, En el País, Monto: Gs. 1.925.000.- OTROS (Ocio, Vestimenta, Medicina,
etc.) IMPORTE: Gs. 1.000.000.- Impuesto Inmobiliario IMPORTE: Gs. 1.716.500.-
11. Patentes IMPORTE: Gs. 250.000 **TOTAL DE EGRESOS:** Gs. 10.929.000.- **INGRESOS**
12. **MENSUALES:** Remuneración Fija: **IMPORTE:** Gs. 17.059.400.- Sueldo del Cónyuge.-
13. **IMPORTE:** Gs. 12.400.584.- **Alquileres:** **IMPORTE:** Gs. 4.000.000.- **TOTAL DE**
14. **INGRESOS:** Gs. 33.459.984.- **5. DECLARACION JURADA:** Conforme al Artículo
15. 104º de la **CONSTITUCION NACIONAL**, declaro bajo fe de Juramento que la presente
16. Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación Patrimonial.- Hay una firma
17. ilegible.- Es copia fiel.- De esta manera queda hecha la transcripción solicitada.-----
18. Leo la presente a la compareciente de quien recibí personalmente su declaración de
19. voluntad, se ratifica en su contenido y la firma, ante mí, de todo lo cual, doy fe.-----
20.

Sigue Actuación Notarial

Serie: AD No. 3069624

ANA MANUELA GONZALEZ RAMOS
ESCRIBANA PÚBLICA
Registro N° 46
Jejui 720 c/ O'Leary - Tel.: 492 330 - 445 787
Asunción - Paraguay



6

2032

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

28- AGOSTO - 2008 -

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Rosa Figueiredo Gómez de Martínez con C. I. N° 659900, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Rosa Figueiredo Gómez de Martínez
Firma

Rosa Figueiredo Gómez de Martínez
Nombres y apellidos del declarante

28- AGOSTO - 2008 -

Fecha

2033

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
28	AGOSTO	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
GOMEZ DE MARNES		Rosa MIGUELINA			17- MAYO - 1961	- Villarrica
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
CHILE	Separado <input type="checkbox"/> <small>Bienes Hechos</small>		Divorciado	Unión de Hecho	659900	659900 - 1
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	ARQUITECTA	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral	Cantidad de hijos	
Oscar MIGUELINA DOLCE				Mujer de Oficio	3	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
SECRETARIA DE LA MUJER	Superior <input type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)	Ministro - SECRETARIA EJECUTIVA -		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha 14. Agosto - 2008 (EGRESO) DECRETO N° 12760 14 - Agosto - 2008		
	Remunerac. Actual 17.059.400 -		

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
Efectivo en Caja				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 BANCA				93.360.974
2 BANCA				100.000.000
3 BANCA				123.256.458
4 BANCA				65.861.666
5 BANCA				60.019.149
CUENTAS A COBRAR				
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)				
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**) Valor de Const.
14-0007-14.0003	RECOLETA		488.000.000	1.170.000.000 1.658.000.000
220-0042-09	VILLARRICA		435.000.000	402.000.000 837.000.000
3				
4				
5				
6				
7				
8				
				Sub Total 2.937.498.247

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Rosa MIGUELINA Gómez de MARNES

Nombres y apellidos del declarante

Firma

28 - Agosto / 2008 Rosa MIGUELINA Gómez de MARNES

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el Cual se Destina el Inmueble

1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
3	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
4	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
5	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
6	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
7	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros
8	Vivienda		Negocio	Oficina	<input checked="" type="checkbox"/>	Depósito	Granja	Otros

.. Inmueble que posee pqr:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	Fecha		
Juzgado					
VEHICULO TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 AUTOMOVIL	MERCEDES BENZ	C 240			140.000.000
2 CAJONETA	NISSAN PATROL	SGL			210.000.000
3					
4					
5					

GANADO - MARCA

ACCIONES / INVERSIONES

MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	160.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	30.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	10.000.000
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	3.487.498.247

3.2 PASIVO - DETALLE:

Institución o. Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
REPREHAR SRL	IV		32.000.000
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			32.000.000

3.3. RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
3.487.498.247	32.000.000.	3.455.498.247

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES

Casa Propia		Alquileres	—	Expensas y otros	—			
Servicios Básicos:								
Agua	165.000	Luz	700.000	Teléfono	300.000	Recolec. Bas.	13.500	1.182.500
Otros:								
Cable	330.000	Seguridad		Celulares	600.000	Combustible	700.000	1.630.000
Manten. de Vehículos				Alimentación				2.000.000
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	4.812.500

Rosario Gómez de Gómez

28-8-2000

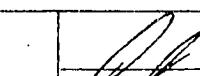
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)													
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	800.000										
Seguros:													
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	425.000	Monto Asegurado	425.000					
Educación:													
Escuela		Colegio	<input checked="" type="checkbox"/>	Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Cur.	En el País	<input checked="" type="checkbox"/>	En el Extranj.	Monto	1.925.000	1.925.000	
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero									
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes													

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

FE: 11º 65 - 28.08.2008. Firma del Funcionario o Empleado Público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p> <p>ANNA MANUELA GONZALEZ RAMOS</p> <p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p> <p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>SELLO</p>  <p>ANNA MANUELA GONZALEZ RAMOS ESTRIBANIA PUBLICA CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Nº 46 Lejui 720 c/ Olavarri - Itapúa Juez de Paz Paraguay</p>
---	---

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudieren ser llenado en su totalidad en los cañones del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Nombres y apellidos del declarante

Fecha:

Firma